



**CONSEJO DIRECTIVO
2019 – 2021**

PRESIDENTE.

DRA. BELINDA CAZARES GÓMEZ.

VICEPRESIDENTE.

DR. JORGE MANUEL FLORES SILVA.

SECRETARIO TECNICO.

DR. ERIC MUÑOZ CASTAÑEDA.

PRO SECRETARIO TECNICO.

DR. JHONNY CORONA AMADOR.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

DRA. MARTHA ESTHER MAQUEO

MARQUEZ.

PRO SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

DRA. SUSANA GONZALEZ RAMÍREZ.

TESORERO.

DR. JOSE EDGAR MORELOS VIZCAYA.

PRO TESORERO.

DRA. JUDITH MARCELA SANTOS MORALES.

COMISIÓN DE ESTATUTOS.

DRA. FLORA MARGARITA PONCE

MARTINEZ.

DR. HECTOR ROMAN LIZARRAGA.

DR. JUAN JOSE DE LA CRUZ CARREÑO

MONTIEL.

COMISIÓN DE BIOÉTICA.

DR. SERGIO URETA SÁNCHEZ.

COMISIÓN DE ADMISIÓN.

DRA. MARIA GUADALUPE GALVAN

SAUCEDO.

DR. JAIME GUTIERREZ GÓMEZ.

DR. ALFREDO RENAN GONZÁLES RAMÍREZ.

COMISION DE CERTIFICACIÓN.

DR. JORGE VELAZQUEZ CARMONA.

DR. AGUSTIN SALAZAR SÁNCHEZ.

COMISIÓN JURIDICA.

DR Y LIC. RICARDO ARTURO AGUILAR

OROZCO.

DRA Y LIC. SILVIA ESTHER RODRIGUEZ

VARGAS.

ENLACE LEGISLATIVO.

DRA. BLANCA ANDREA VEGA VARGAS.

DR. RAFAEL CERVANTES LOPEZ.

DRA. MARIA REYNA BÁRCENAS HURTADO.

COMISIÓN DE SEGURIDAD.

DR. GUILLERMO ZENTENO COVARRUBIAS.

COMISIÓN DE DIFUSION Y TECNOLOGIA.

DR. LUIS ESPINOSA SIERRA.

COMISIÓN DE RELACIONES

INTERNACIONALES.

DR. FIDEL RUIZ LORENZO.

COMISIÓN DE RELACIONES

INTERINSTITUCIONALES.

DRA. MARIA ANTONIETA PONCE

MERCADO.

SECRETARIO DEL INTERIOR.

DR. RAMÓN GÓMEZ LORENZO

COORDINADOR ZONA NOROESTE.

DR. ANDRES FLORES GOMEZ.

COORDINADOR ZONA NORESTE.

DR. JOSE DANIEL SAUZA FRANCO.

COORDINADOR ZONA CENTRO.

DRA. FLORA MARGARITA PONCE

MARTINEZ.

COORDINADOR ZONA SUR.

DR. ANGEL VAZQUEZ VAZQUEZ.

COORDINADOR ZONA OCCIDENTE.

DR. GUILLERMO ZENTENO COVARRUBIAS.

OFICIO N° CMM/2019/00003.

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2019.

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

P R E S E N T E.

El Colegio Médico de México convencidos de que su gobierno es de puertas abiertas para escuchar la opinión del pueblo, nos permitimos expresarle nuestra preocupación surgida del anuncio de que fundará "La Escuela de Medicina Integral y Comunitaria" que formará médicos para el programa de atención primaria en salud y para organizar a las comunidades marginadas del país.

Ponemos en contexto que en 1972 se estableció el programa de seguridad social por solidaridad y cooperación comunitaria, que derivó en lo que conocimos como IMSS-COPLAMAR. Ud. Conoce muy bien la mística y los sorprendentes resultados que alcanzó. Ese programa dejó documentos y experiencias muy valiosas hasta antes que lo desmantelaran los gobiernos neoliberales.

En 1977 firmamos el compromiso de "Alma Ata" por qué estuvimos convencidos que ese programa podía extender la seguridad social a toda la población por la vía de Solidaridad participando en la acción comunitaria junto con los pasantes y médicos familiares para mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos.

Tenemos la convicción de que nuestro pueblo merece una atención médica, **oportuna, eficiente, integral, igualitaria y gratuita.**

Apoyamos su política de salud, pero disentimos en su propuesta de formar médicos en dos años. Resultarían una especie de médicos descalzos y su programa se convertiría en clasista y discriminatorio (como el seguro popular) ofrecería médicos



COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A.C. FENACOME



Afiliado a la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe, CONFEMEL, a la World Medical Association, WMA.
Registro F-48, D. G. P. S. E. P.

comunitarios para los pobres y especialistas recertificados para la población privilegiada.

Nuestras unidades rurales están cubiertas con pasantes en servicio social, en nuestro país cada año cuarenta mil médicos presentan el examen (ENARM) para acceder a una especialidad médica pero solo el 10% lo logra, treinta mil médicos desempleados podrían cubrir el territorio nacional para la atención primaria en salud son médicos recién egresados preparados de acuerdo a la Lex Artis que han sido formados en facultades y escuelas de medicina de Universidades perfectamente acreditadas.

Consideramos que el problema no es que falten médicos, lo que falta es crear plazas en el sistema de salud.

Finalmente le sugerimos que antes que formar médicos descalzos, se aproveche a los más de treinta mil médicos desempleados, porque es un valioso recurso humano que muy caro costó formar.

El Colegio Médico de México Federación Nacional es asesor de la Secretaría de Educación Pública y como tal es el encargado de vigilar que la medicina se ejerza dentro de los más altos niveles de calidad ética y moral como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Ley reglamentaria del Artículo 5º.



ATENTAMENTE

Dra. Belinda Cázares Gómez.

Presidente del Colegio Médico de México

FENACOME.

RESPONSABILIDAD, VERDAD Y CIENCIA.